

ANUARIO DE DERECHO MUNICIPAL  
2016



# ANUARIO DE DERECHO MUNICIPAL 2016



Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2017

El *Anuario de Derecho Municipal* es una publicación de carácter anual del Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid que reúne una selección de estudios, informes sectoriales e informes de Ayuntamientos que reflejan las novedades y cuestiones más relevantes planteadas en el ámbito local, tanto desde el punto de vista académico como desde el de los profesionales al servicio de las Entidades Locales. Los sumarios de esta publicación pueden consultarse en las siguientes bases de datos:

LATINDEX (<http://www.latindex.unam.mx>)

DICE (<http://www.dice.cindoc.csic.es>)

DIALNET ([www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es))



El *Anuario de Derecho Municipal* no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores en los trabajos publicados.

Contacto de la dirección, secretaría y redacción de la Revista:

Instituto de Derecho Local (<http://www.idluam.org>)

Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid

Ctra. Colmenar Viejo km. 15, 28049 Madrid

☎ (91) 497 75 75

e-mail: [silvia.diez@uam.es](mailto:silvia.diez@uam.es)

© 2008, Instituto de Derecho local  
Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid  
<http://www.idluam.org>  
[idluam@uam.es](mailto:idluam@uam.es)

© MARCIAL PONS  
EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.  
San Sotero, 6 - 28037 MADRID  
☎ (91) 304 33 03  
[www.marcialpons.es](http://www.marcialpons.es)  
ISSN: 1888-7392  
Depósito legal: M. 15.626-2013  
Fotocomposición: JOSUR TRATAMIENTO DE TEXTOS, S. L.  
Impresión: ARTES GRÁFICAS HUERTAS, S. A.  
C/ Antonio Gaudí, 15  
Polígono Industrial El Palomo - 28946 Fuenlabrada (Madrid)  
MADRID, 2017

## ORGANIZACIÓN DEL ANUARIO DE DERECHO MUNICIPAL 2016

**Dirección:** Francisco VELASCO CABALLERO. *Director de investigación del Instituto de Derecho Local (UAM).*

### **Consejo de Redacción:**

Marcos ALMEIDA CERREDA. *Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo (Universidad de Santiago de Compostela).*

Tomás CANO CAMPOS. *Catedrático de Derecho Administrativo (UCM).*

Eloísa CARBONELL PORRAS. *Catedrática de Derecho Administrativo (Universidad de Jaén).*

Juan Antonio CHINCHILLA PEINADO. *Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo (UAM). Profesor Titular (A.).*

Ana DE MARCOS FERNÁNDEZ. *Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo (UAM).*

María DE SANDE PÉREZ-BEDMAR. *Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UAM).*

Mónica DOMÍNGUEZ MARTÍN. *Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo (UAM). Profesora Titular (A.).*

Andrés GARCÍA MARTÍNEZ. *Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario (UAM).*

Domingo J. JIMÉNEZ-VALLADOLID DE L'HOTELLERIE-FALLOIS. *Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero y Tributario (UAM).*

Diego MARÍN-BARNUEVO FABO. *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario (UAM). Director del IDL-UAM.*

César MARTÍNEZ SÁNCHEZ. *Profesor Contratado Doctor Interino de Derecho Financiero y Tributario (UAM).*

Carmen NAVARRO GÓMEZ. *Profesora Contratada Doctora de Ciencia Política (UAM).*

Julia ORTEGA BERNARDO. *Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo (UAM). Profesora Titular (A.).*

Blanca RODRÍGUEZ-CHAVES MIMBRERO. *Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo (UAM). Profesora Titular (A.).*

Marina MÍNGUEZ ROSIQUE. *Contratada Predoctoral (UAM).*

Sofía SIMOU. *Profesora Ayudante de Derecho Administrativo (UAM). Secretaria académica del IDL-UAM.*

Dolores UTRILLA FERNÁNDEZ-BERMEJO. *Profesora Ayudante Doctora de Derecho Administrativo (UCLM).*

### **Consejo Asesor:**

Antonio Ángel AVILÉS GARCÍA. *Cuarto Teniente de Alcalde. Concejale de Desarrollo Local. Ayuntamiento de Tres Cantos.*

Carlos BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ. *Primer Teniente de Alcalde. Concejale de Desarrollo Urbano, Contratación y Transparencia, Administración Pública y Régimen Interior. Ayuntamiento de Colmenar Viejo.*

Pedro DEL CURA SÁNCHEZ. *Alcalde-Presidente. Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.*

Raquel LÓPEZ RODRÍGUEZ. *Quinta Teniente de Alcalde. Concejale de Economía, Hacienda, Régimen Interior, STIC, Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana. Ayuntamiento de Fuenlabrada.*

Ignacio MOLINA FLORIDO. *Director General de Organización, Régimen Jurídico y Formación. Ayuntamiento de Madrid.*

Manuel ORTIZ LÁZARO. *Segundo Teniente de Alcalde. Concejale Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías. Ayuntamiento de Majadahonda.*

Concepción VILLALÓN BLESA. *Tercera Teniente de Alcalde. Concejala Delegada de Planificación, Calidad, Organización, Contratación y Patrimonio. Ayuntamiento de Alcobendas.*

### **Secretaría de Redacción:**

Silvia DíEZ SASTRE. *Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo (UAM). Profesora Titular (A.).*

**ESTUDIO INTRODUCTORIO**

**Juicio constitucional sobre la LRSAL: punto final**

Francisco VELASCO CABALLERO

*Director de Investigación del Instituto de Derecho Local. Universidad Autónoma de Madrid*

I.	Introducción .....	24
II.	Títulos competenciales sobre el régimen local .....	25
III.	La autonomía local .....	29
IV.	Planta local .....	31
	1. Fusiones municipales.....	31
	2. Reforzamiento provincial.....	32
	3. Devaluación de las entidades locales inframunicipales .....	36
V.	Entidades instrumentales y asociativas.....	38
VI.	Competencias locales .....	41
VII.	Organización interna.....	45

**ESTUDIOS**

**Las oficinas y agencias locales anticorrupción como instrumentos para promover el buen gobierno y el derecho de los ciudadanos a la buena administración. Propuesta de una lista de comprobación de la calidad de su diseño**

Juli PONCE SOLÉ

*Director del Instituto de Investigación de la Universidad de Barcelona TransJus, Catedrático de Derecho Administrativo (A.). Universidad Autónoma de Madrid*

I.	Introducción .....	50
II.	El porqué de las oficinas locales anticorrupción .....	51
	1. La lucha contra la corrupción.....	55
	2. El fomento del buen gobierno y la buena administración .....	63
	2.1. Declaraciones generales .....	65
	2.2. Relacionando el buen gobierno y la buena administración con la transparencia .....	67
	2.3. Vinculando la buena administración con la motivación.....	67

	Pág.
3. Estableciendo el deber de diligencia debida o cuidado debido en la ponderación.....	69
4. Uniendo la mejora de la calidad regulatoria y la buena administración.....	70
III. La finalidad de la creación de una oficina local anticorrupción.....	74
IV. El diseño idóneo de una oficina local anticorrupción.....	75
V. Las oficinas anticorrupción en España: el ámbito local.....	81
VI. Algunas reflexiones finales.....	88
VII. Nota Bibliográfica.....	89

### **No puedo subir a mi casa. Instrumentos jurídicos para la accesibilidad de las personas mayores a su vivienda**

José María RODRÍGUEZ DE SANTIAGO

*Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid*

I. Introducción.....	94
II. A rebufo del modelo de protección de las personas con discapacidad.....	96
1. Las líneas generales del modelo de protección. La <i>Americans with Disabilities Act</i> (1990), la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) y la Ley española de derechos de las personas con discapacidad (TR 2013).....	96
2. Incidencia del modelo de protección sobre los derechos fundamentales de las personas con discapacidad.....	98
3. Derecho de organización y procedimiento.....	101
4. Accesibilidad universal, diseño para todos y ajustes razonables.....	104
III. Concretos instrumentos jurídicos para garantizar la accesibilidad de las personas mayores a su vivienda.....	106
1. Introducción.....	106
2. Las obras previstas en la legislación civil, en especial, las obligatorias del art. 10 de la Ley de Propiedad Horizontal.....	107
3. El informe de evaluación de los edificios.....	108
4. Órdenes de ejecución.....	109
5. Actuaciones sobre el medio urbano.....	110
6. Ayudas públicas para la instalación de ascensores.....	111
7. Medidas excepcionales para la superación de dificultades técnicas, en especial, la cesión del uso del dominio público para la instalación de ascensores.....	111
IV. Bibliografía citada.....	114

### **Cuestiones actuales de las relaciones laborales de las sociedades públicas locales**

Alfonso ESTEBAN MIGUEL

*Doctorando de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid*

I. Introducción.....	118
II. La gestión de servicios públicos locales: las sociedades mercantiles locales.....	119
III. Naturaleza y régimen jurídico de las sociedades mercantiles locales.....	120



	Pág.
1. El régimen jurídico-laboral de las sociedades mercantiles locales.....	121
IV. El acceso a las sociedades mercantiles .....	123
1. Las limitaciones presupuestarias que inciden en la contratación de las sociedades mercantiles locales .....	126
V. La contratación laboral de las sociedades. Especial referencia a la contratación temporal .....	128
1. La extinción de los contratos temporales en el Sector público. La influencia del Derecho comunitario.....	129
2. Las irregularidades en la contratación temporal en las sociedades locales.....	132
VI. Los Derechos retributivos del personal de las sociedades locales.....	134
VII. La suspensión y la extinción del contrato de trabajo en las sociedades locales.....	136
VIII. Bibliografía .....	137

### **El perfil de los alcaldes y las alcaldesas en España. Rasgos y percepciones de los líderes políticos locales en municipios de más de 10.000 habitantes**

Carmen NAVARRO GÓMEZ

*Profesora Contratada Doctora en Ciencia Política. Universidad Autónoma de Madrid*

Lluís MEDIR TEJADO

*Profesora Lector en Ciencia Política. Universidad de Barcelona*

Rafael MARTÍNEZ RIVAS

*Investigador pre-doctoral. Universidad Autónoma de Madrid*

I. Introducción.....	142
II. ¿Quiénes son?.....	143
1. Perfil socio-demográfico .....	143
2. ¿Profesionales o amateurs de la política? .....	148
III. ¿Qué papel juegan en la gobernanza local?.....	152
IV. ¿Cuál es su concepción de la democracia? .....	157
V. ¿Cuál es su prioridad para el municipio?.....	159
VI. Consideraciones finales .....	162
VII. Nota bibliográfica .....	163

### **La aplicación de criterios medioambientales a las tasas locales**

César MARTÍNEZ SÁNCHEZ

*Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Autónoma de Madrid*

I. Introducción .....	166
II. Punto de partida: los fines del tributo.....	166
1. La superación de la finalidad exclusivamente fiscal de la tributación.....	166
2. Finalidad extrafiscal del tributo: la protección del medio ambiente.....	169
III. Principios que informan las tasas.....	170

	Pág.
1. El principio de equivalencia .....	170
2. El principio «quien contamina paga» .....	177
IV. La reserva de ley en los tributos locales: posibilidad de establecer beneficios fiscales .....	183
1. El establecimiento de exenciones por criterios medioambientales en las tasas locales .....	185
2. La modulación por motivos medioambientales de la cuantificación de las tasas locales .....	187
V. Conclusión.....	189
VI. Bibliografía .....	191

### **Recentralización e internalización municipal. Dos tendencias en el Derecho local chileno**

Raúl LETELIER WARTENBERG

*Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Chile*

Francisca MOYA MARCHI

*Investigadora del Centro de Regulación y Competencia. Universidad de Chile*

I. Introducción .....	194
II. Recentralización.....	196
III. Internalización municipal.....	203
IV. Epílogo .....	207
V. Nota bibliográfica.....	208

## **INFORMES SECTORIALES**

### **Organización y régimen jurídico**

Silvia DÍEZ SASTRE

*Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, Profesora Titular (A.).  
Universidad Autónoma de Madrid*

I. Introducción .....	213
II. El régimen local, en general .....	214
III. La autonomía local.....	216
IV. Organización del ayuntamiento.....	216
1. Cargos electos locales .....	216
2. Órganos de gobierno.....	217
2.1. Pleno.....	217
3. Sistema electoral local.....	218
4. Transparencia y participación ciudadana.....	220
5. Administración instrumental.....	221

	Pág.
V. Planta local .....	222
VI. Entidades locales infra y supramunicipales .....	222
VII. Competencias municipales .....	224
VIII. Cooperación interadministrativa .....	224
IX. Regímenes especiales .....	224

### **Normas, actos y procedimientos administrativos municipales**

Mónica DOMÍNGUEZ MARTÍN

*Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, Profesora Titular (A.).  
Universidad Autónoma de Madrid*

I. Normas municipales.....	227
1. Sistema de fuentes del Derecho local: doctrina y legislación .....	227
2. Jurisprudencia sobre normas municipales .....	228
II. Acto administrativo.....	232
1. Actos administrativos de la Administración local: doctrina y legislación .....	232
2. Jurisprudencia sobre actos administrativos.....	234
2.1. Tipos de actos administrativos: impugnabilidad y control.....	235
2.2. Eficacia y ejecutividad del acto administrativo .....	236
2.3. Eliminación del acto administrativo .....	237
III. Procedimiento administrativo .....	240
1. Procedimientos administrativos locales: doctrina y legislación .....	240
2. Jurisprudencia sobre procedimiento administrativo .....	242

### **Contratación local**

Ana DE MARCOS FERNÁNDEZ

*Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma  
de Madrid*

I. Introducción .....	247
II. Sobre el concepto de contrato público.....	248
III. Capacidad técnica y profesional de los operadores económicos: naturaleza de los vínculos existentes entre el licitador y otras entidades .....	251
IV. Sobre las condiciones de la subcontratación en la fase de adjudicación del con- trato .....	253
V. La experiencia profesional ¿criterio de selección o criterio de adjudicación? .....	255
VI. Sobre la obligación de motivar la decisión de adjudicación .....	259
VII. Bibliografía sobre contratación pública en 2016.....	260

**Tributos locales**

Domingo Jesús JIMÉNEZ-VALLADOLID DE L'HOTELLERIE-FALLOIS

*Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Autónoma de Madrid*

César MARTÍNEZ SÁNCHEZ

*Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Autónoma de Madrid*

Neus TEIXIDOR MARTÍNEZ

*Investigadora en formación. Universidad Autónoma de Madrid*

I. Introducción .....	263
II. Principios de ordenación de las haciendas locales.....	264
III. Ingresos de las haciendas locales .....	265
1. Ingresos tributarios.....	265
1.1. Impuestos.....	265
1.1.1. Impuesto sobre Bienes Inmuebles.....	265
1.1.2. Impuesto sobre Actividades Económicas.....	270
1.1.3. Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.....	272
1.1.4. Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras .....	273
1.1.5. Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana .....	275
1.2. Tasas .....	282
1.3. Contribuciones especiales.....	290
2. Otros ingresos .....	291
IV. Procedimientos tributarios en el ámbito local .....	292

**Presupuestos locales**

Domingo Jesús JIMÉNEZ-VALLADOLID DE L'HOTELLERIE-FALLOIS

*Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Autónoma de Madrid*

César MARTÍNEZ SÁNCHEZ

*Profesor Contratado Doctor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Autónoma de Madrid*

Neus TEIXIDOR MARTÍNEZ

*Investigadora en formación. Universidad Autónoma de Madrid*

I. Introducción .....	297
II. Presupuestos locales y estabilidad presupuestaria .....	299
1. Novedades normativas.....	299
2. Novedades jurisprudenciales.....	300
3. Novedades doctrinales.....	303

	Pág.
III. El control externo de la actividad económico-financiera local.....	304
1. La fiscalización externa de la actividad económico-administrativa de las entidades locales.....	304
1.1. Marco normativo en materia de fiscalización .....	304
1.2. Tribunal de Cuentas .....	305
1.3. Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid .....	309
2. Responsabilidad contable .....	313
2.1. Tribunal Supremo.....	313
2.2. Tribunal de Cuentas .....	315
3. Novedades doctrinales.....	317

### Medio ambiente urbano

Blanca RODRÍGUEZ-CHAVES MIMBRERO

*Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo (Profesora Titular A.). Universidad Autónoma de Madrid*

I. Primeras medidas de la Unión Europea para el cumplimiento de la COP 21.....	319
1. Los municipios deben estar en primera línea a la hora de conseguir los objetivos medioambientales globales .....	321
II. El Mar Menor: patrimonio común europeo destruido ¿nos avergonzamos? .....	324
III. Normativa en materia de medio ambiente.....	325
1. Normativa de la Unión Europea.....	325
2. Normativa de Derecho interno español .....	326
IV. Jurisprudencia.....	332
1. Presentación.....	332
2. Fractura hidráulica .....	333
3. Autorización ambiental .....	334
4. Residuos.....	335
5. Ruido.....	336
6. Miscelánea .....	338
6.1. Almacén Temporal Centralizado de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos de alta actividad (ATC) en Villar de Cañas (Cuenca)...	338
6.2. Las competencias ejecutivas en materia de almacenamiento geológico de dióxido de carbono son estatales .....	338
6.3. Disponibilidad «física» <i>versus</i> «legal» de agua .....	339
6.4. Concepto «zona pequeña a nivel local» .....	339
6.5. El catálogo de caminos no determina ninguna titularidad.....	339
6.6. Vertido de aguas residuales .....	339
6.7. Vertidos.....	339

	Pág.
6.8. Instalación de planta de recepción, almacenamiento y regasificación de Gas Natural Licuado .....	340
6.9. Algarrobo .....	340
6.10. Servicio Meteorológico.....	341
6.11. Aguas continentales. Autorización de una central hidroeléctrica en el río Schwarze Sulm .....	341
V. Nota bibliográfica.....	341
 <b>Ordenación del territorio y urbanismo</b>	
Sofía SIMOU	
<i>Profesora Ayudante de Derecho Administrativo. Secretaria académica del IDL-UAM. Universidad Autónoma de Madrid</i>	
I. Introducción .....	343
II. Novedades normativas y aportaciones doctrinales.....	346
1. Nivel estatal .....	346
2. Nivel autonómico .....	347
III. Novedades jurisprudenciales y desarrollos doctrinales.....	354
1. Planeamiento urbanístico y territorial.....	354
1.1. Aprobación, modificación, revisión y relación entre planes .....	354
1.1.1. Clasificación del suelo en planes territoriales y urbanísticos. Distribución competencial, autonomía municipal e intereses supramunicipales.....	354
1.1.2. Trámite de información pública, planeamiento urbanístico provisional y planes territoriales y urbanísticos.....	357
1.1.3. Densidad de vivienda y planeamiento de desarrollo.....	359
1.1.4. Evaluación ambiental estratégica y modificación del planeamiento.....	360
1.1.5. La imposibilidad de legalización de construcciones ilegales a través de la potestad del planeamiento .....	361
1.1.6. La relación entre los modelos urbanísticos establecidos por los planes generales y el planeamiento de desarrollo .....	361
1.1.7. Planes ambientales y urbanísticos: el caso del «Algarrobo»....	362
1.2. Los efectos del Plan financiero.....	362
1.3. La limitación de alturas: a propósito de la STC 170/2016 .....	363
2. Ejecución del planeamiento urbanístico .....	365
2.1. Competencias en materia de gestión: el caso de las asociaciones para la ejecución de actuaciones de rehabilitación o reforma urbanas .....	365
2.2. Expropiación forzosa y valoraciones del suelo .....	366
3. Disciplina urbanística: competencias en materia de inspección urbanística de edificios.....	367

	Pág.
4. Valoraciones del suelo y bienes públicos .....	368
5. Responsabilidad patrimonial en el ámbito urbanístico.....	369
 <b>Servicios públicos y actividad económica privada y pública en el ámbito municipal</b>	
Julia ORTEGA BERNARDO	
<i>Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo, Profesora Titular (A.). Universidad Autónoma de Madrid</i>	
I. Introducción .....	372
II. Aplicación de la legislación de defensa de la competencia a nivel local.....	372
1. La aplicación de la legislación de la competencia a la actividad administrativa de contratación .....	373
1.1. La licitación de una concesión demanial por la vía de urgencia no es un supuesto contrario a la legislación de defensa de la competencia .....	373
III. Servicios públicos locales.....	375
1. Actividades municipales prestacionales que carecen de la naturaleza de servicio público municipal.....	376
1.1. Los servicios de aparcamiento subterráneo.....	376
2. El servicio público de pago por móvil en las áreas de aparcamiento reguladas.	377
3. Servicio de gestión de residuos .....	378
3.1. Restricciones impuestas a la libertad de empresa por los municipios: requisitos que ha de cumplir la obligación establecida por Ordenanza local de entregar los residuos urbanos no domiciliarios a los sistemas municipales de gestión.....	378
3.2. Nulidad de la atribución por Ordenanza de facultades que implican ejercicio de autoridad a personal laboral y no funcionario.....	379
3.3. Limitaciones al traslado de la gestión privada de residuos fuera del territorio insular por razón de la implantación de un servicio público.....	379
4. Servicios públicos de cementerios.....	381
4.1. El servicio de crematorio .....	381
5. Servicio de aguas .....	382
5.1. No cabe autorización gubernativa para la celebración de una consulta popular por parte de un ayuntamiento a fin de que se pregunte a los vecinos si estos desean mantener la concesión otorgada a una empresa para la gestión de los servicios de ciclo interior del agua en ese municipio.....	382
IV. Requisitos jurídico-administrativos de la iniciativa local en la actividad económica.....	383
1. Actividades funerarias.....	383

	Pág.
1.1. Procedimiento administrativo previo exigible para el ejercicio de la iniciativa pública económica cuando se trata de prestar actividades funerarias por parte de una mancomunidad de municipios y viabilidad de que las mismas se realicen, conforme a lo previsto en los estatutos, fuera del ámbito territorial de los municipios mancomunados.....	383
1.2. Servicios de mantenimiento y acondicionamiento de las instalaciones municipales de velatorio .....	386
V. Actividad de fomento: las ayudas locales.....	386
1. Sobre la legalidad de las subvenciones municipales otorgadas a un Consorcio que integra entre sus fines la independencia del País Vasco con respecto al Estado.....	386
VI. Medidas adoptadas frente a los municipios en garantía de la unidad de mercado...	389
 <b>Bienes públicos y expropiación forzosa</b>	
Juan Antonio CHINCHILLA PEINADO	
<i>Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo, Profesor Titular (A.). Universidad Autónoma de Madrid</i>	
I. Introducción .....	391
II. Bienes públicos .....	391
1. Novedades normativas.....	391
2. Aportaciones doctrinales .....	394
3. Pronunciamientos judiciales.....	395
III. Expropiación forzosa.....	398
1. Novedades normativas.....	398
2. Aportaciones doctrinales .....	401
3. Pronunciamientos judiciales.....	404
 <b>Jurisdicción contencioso-administrativa y responsabilidad patrimonial</b>	
Dolores UTRILLA FERNÁNDEZ-BERMEJO	
<i>Profesora Contratada Doctora (interina) de Derecho Administrativo. Universidad de Castilla-La Mancha</i>	
I. Jurisdicción contencioso-administrativa .....	410
1. Desarrollos normativos.....	410
1.1. Condiciones formales de los escritos procesales referidos al recurso de casación contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo.....	410
1.2. Reglas de organización y reparto aplicables a la casación contencioso-administrativa en el Tribunal Supremo .....	411
2. Jurisprudencia destacada .....	411



	Pág.
2.1. Inconstitucionalidad y nulidad de las tasas judiciales en el orden contencioso-administrativo .....	411
2.2. Sentencias interpretativas en la jurisdicción contenciosa .....	414
2.3. Requerimiento previo entre Administraciones públicas y plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo .....	415
3. Desarrollos doctrinales .....	416
4. Otras novedades: inicio de uso obligatorio de LexNet .....	417
II. Responsabilidad patrimonial .....	418
1. Jurisprudencia destacada .....	418
1.1. Responsabilidad patrimonial del Estado legislador por infracción del Derecho de la Unión: IVA .....	418
1.2. Responsabilidad patrimonial del Estado legislador por infracción del Derecho de la Unión: el llamado «céntimo sanitario» .....	419
1.3. Responsabilidad patrimonial del Estado legislador por daños derivados de leyes válidas: modificaciones en el régimen retributivo de la energía fotovoltaica .....	421
1.4. Responsabilidad patrimonial entre Administraciones públicas: ente local perjudicado por la anulación de los valores catastrales fijados por el Estado .....	422
1.5. Responsabilidad patrimonial de la Administración sanitaria: legitimación activa de los familiares de la víctima .....	423
1.6. Responsabilidad patrimonial de la Administración local: legitimación pasiva del funcionario autor de la actuación dañosa .....	424
2. Desarrollos doctrinales .....	426

## Empleo público

María DE SANDE PÉREZ-BEDMAR

*Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad Autónoma de Madrid*

I. Introducción .....	429
II. Efectos sobre el empleo público de las SSTJUE de 14 de septiembre de 2016 .....	430
1. El concepto legal de funcionario interino. Uso y abuso de la figura y consecuencias de la STJUE sobre el empleo público .....	431
2. Interinidad laboral en el empleo público y consecuencias de la STJUE <i>De Diego Porras</i> .....	434
III. Algunas sentencias dictadas en materia de personal contratado en las Administraciones públicas .....	437
1. A vueltas con la delimitación del concepto de trabajador .....	437
2. La figura del personal eventual en la Administración local .....	439

**Responsabilidad penal y ayuntamientos**

Marina MÍNGUEZ ROSIQUE

*Contratada Predoctoral. Universidad Autónoma de Madrid*

I. Introducción .....	441
II. Casos y jurisprudencia relevante del año 2016.....	443
1. El concepto penal de funcionario público.....	443
2. Prevaricación de funcionarios públicos y otros comportamientos injustos ....	444
2.1. Elementos del delito y diferencia con las ilegalidades administrativas...	444
2.2. El conocimiento de la ilegalidad .....	445
2.3. Continuidad delictiva.....	446
2.4. Modalidades específicas: prevaricación administrativa en el ámbito urbanístico.....	447
2.5. Prevaricación en el proceso de liquidación de entidades de Derecho público .....	448
2.6. El delito de aceptación de nombramiento ilegal.....	449
2.7. Delimitación entre el delito de prevaricación y el delito de nombramientos ilegales .....	450
3. Desobediencia y denegación de auxilio.....	451
4. Cohecho .....	452
4.1. Clasificaciones y cohecho pasivo propio.....	452
4.2. Cohecho pasivo impropio .....	453
5. Tráfico de influencias.....	454
5.1. El beneficio perseguido u obtenido.....	454
5.2. Influencia a autoridad o funcionario público por parte de un particular.....	455
6. Malversación de caudales públicos.....	456
7. Exacciones ilegales.....	457
8. La aplicación retroactiva de la regulación del concurso medial introducida por la LO 1/2015 .....	458
III. Bibliografía reciente .....	459

**INFORMES DE AYUNTAMIENTOS****Solicitud de aplicación del régimen jurídico de los municipios de régimen común**

Ayuntamiento de Alcobendas

I. Antecedentes.....	463
II. Fundamentos de Derecho .....	464
1. El régimen de los municipios de gran población: requisitos subjetivos.....	464

	Pág.
2. La organización municipal en las Grandes Ciudades .....	466
2.1. Consideraciones generales .....	466
2.2. La organización .....	468
2.3. La participación.....	473
III. La posibilidad de regreso al régimen organizativo de los municipios de régimen común.....	475
 <b>Responsabilidad de los administradores representantes del Ayuntamiento de Madrid en las sociedades mercantiles municipales</b>	
Ayuntamiento de Madrid	
I. Antecedentes.....	481
II. Contenido de los arts. 114.2 y 115.1 LRJSP .....	482
III. Regulación de la responsabilidad de los administradores de las sociedades mercantiles locales .....	484
1. Normativa en el régimen local.....	484
2. Responsabilidad de los administradores sociales .....	486
3. Responsabilidad contable .....	487
IV. Regulación del sector público institucional en la LRJSP .....	488
V. Extensión de la responsabilidad de los administradores de las sociedades mercantiles municipales al Ayuntamiento de Madrid.....	491
VI. Conclusiones.....	492
 <b>Recursos que pueden interponerse contra los actos dictados por el Ayuntamiento de Madrid respecto de su personal laboral, tras la entrada en vigor de las Leyes 39 y 40/2015, de 2 de octubre</b>	
Ayuntamiento de Madrid	
I. Antecedentes.....	493
II. Las reclamaciones previas a la vía judicial laboral.....	494
III. Recursos contra los actos dictados por el Ayuntamiento de Madrid en materia laboral tras la LRJSP y la LPAC.....	494
IV. Recursos contra los actos dictados por el Ayuntamiento de Madrid en materia civil tras la LRJSP y la LPAC .....	497
V. Régimen transitorio .....	498
VI. Conclusiones.....	498
 <b>NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES EN EL ANUARIO DE DERECHO MUNICIPAL.....</b>	
	501